

EL AMIGO DEL OBRERO

Montevideo, Sábado 8 de Abril de 1916

Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay

(PORTE PAGO)

Año XVIII.—Núm. 1660

"Cristo vive, reina e impere"

UNIÓN DE ORACIONES

El Padre Santo aplaude y recomienda con motivo de la Santa Quaresma, una unión de oraciones y mortificaciones para pedir a Dios la cesación de la guerra.

"L'Osservatore Romano" publicó el 4 de Marzo pasado, la carta que el Santo Padre ha dirigido al Cardenal Pompili, Vicario de Roma:

Dice así el interesantísimo documento:

No puede ser indiferente

Pastor universal de las almas: Nos no podíamos, sin olvido de los sagrados deberes impuestos a la sublime misión de paz que por amor de Dios nos han sido confiados, permanecer indiferentes y asistir en silencio al tremendo conflicto que desgarra a Europa y que desde el principio de nuestro pontificado llena de angustia nuestro corazón y oprime nuestro pecho.

Repetidas veces con nuestras exhortaciones y consejos hemos trabajado por inducir a las naciones beligerantes a deponer las armas, dirimiendo sus propias discordias de una manera conforme con la dignidad humana, mediante un amistoso arreglo.

No quieren avenirse

Para ello nos hemos colocado en medio de los pueblos beligerantes, como un padre en medio de sus hijos en lucha, conjurándoles en nombre de Dios, de la Justicia y de la Caridad, a renunciar a sus propósitos de muerte destrucción y a exponer de una vez con toda claridad, de un modo directo o indirecto, los deseos de cada una de las partes, teniendo en cuenta, en la medida de lo justo, las posibles aspiraciones de los pueblos respectivos y aceptando reciprocamente, en favor de la equidad, del bien común y del gran consorcio de las naciones, los debidos y necesarios sacrificios de amor propio y de intereses particulares.

Era este, y sigue siendo, el único camino para la resolución del monstruoso conflicto, según las normas de la justicia, y para llegar a una paz provechosa, no a una sola de las partes, sino a todas ellas, a una paz justa y duradera.

Hasta ahora, sin embargo, nuestra voz paternal no ha sido escuchada, y la guerra continúa furiósamente con todos sus horrores.

Mas por eso debemos ni podemos callar.

El suicidio de Europa

No es lícito a una madre, cuyos hijos se hallan empeñados en fieras contiendas, cesar de amonestarles, aunque ellos sigan resistiendo a la fuerza de sus plegarias y sus lágrimas, pues venimos, por otra parte, que si nuestros repetidos gritos de paz no han logrado el efecto deseado, no han dejado de hallar un eco profundo ni de caer como dulce bálsamo en el corazón de los pueblos beligerantes, suscitando en Nos un vivo, agudísimo deseo de ver cuanto antes resuelto este eructivo conflicto.

No nos es, pues, posible, abstenernos de elevar, una vez más, nuestra voz contra la guerra, que se nos representa y aparece como el suicidio de la Europa civilizada; ni debemos desentarnos en sugerir o recordar, cuando las circunstancias lo consentan, todos los medios que pueden ayudar a la consecución de tan anhelado fin.

Las piadosas mujeres

Ocasión propicia se nos ofrece en esta hora, señor Cardenal, en que algunas piadosas señoras nos han manifestado su intención de unirse, con motivo de la proximidad de la santa Quaresma, en una misión espiritual de oraciones y mortificaciones, a fin de impear más fácilmente de la infinita misericordia de Dios la cesación del horrible azote de la guerra.

A Nos, que tantas veces hemos inculegado la perseverante oración y la penitencia cristiana como único consuelo a nuestra desolación y a la de todos los corazones compasivos en medio de los horrores de la fratricida lucha, y como medio eficacísimo para impear del Señor la suspicacia de paz, no podríamos dejar de ser gratísimo tal propósito.

La oración lejos de las diversiones mundanas

Así es que, habiéndolo ya bendecido, no queremos ahora dejar de alabar lo públicamente, deseando que los fieles todos lo hagan suyo, y confiando que, no sólo en Roma, sino en

toda Italia y en los demás países beligerantes, todas las familias católicas se recojan de un modo especial en los próximos días que la Santa Iglesia consagra a la penitencia, y, lejos de los espectáculos y diversiones mundanas, se entreguen a una más fervorosa y asidua oración, así como a la práctica de la cristiana mortificación, la cual habrá de hacer más aceptables ante el Señor las súplicas de sus hijos, y es, además, oportunísima en las actuales circunstancias de luto universal para todas las almas bien nacidas.

Exhortación especial hacemos a las madres, esposas, hijas y hermanas de los combatientes, las cuales, más que ninguna otra persona, sienten y miden lo inmenso de la desgracia de la espantosa guerra actual, a fin de que con su ejemplo y con el dulce poder que ellas ejercen en sus hogares, induzcan sus deudos y allegados a elevar a Dios en este tiempo aceptable, en estos días de salud, sus continuas y fervorosas plegarias y a presentar ante su divino trono sus voluntarios sacrificios para aplacar su justísimo enojo.

En el día viernes santo

Gratísimo nos sería que las mismas familias católicas de todas las naciones combatiéran tales obras de piedad de un modo particularísimo en el día sagrado de la conmemoración sublime del sacrificio del Hombre-Dios, que, con su dolor, quisiera redimir y hermanar a todos los hijos de Adán, pidiendo en aquellas horas eternamente memorables a su infinita caridad, y por intercesión de su adoradísima Madre, Reina de los Mártires, la gracia de soportar con fortaleza y cristiana resignación la agonía de las dolorosísimas pérdidas ocasionadas por la guerra y suplicándole que ponga ya fin a una larga y terrible prueba.

Y puesto que con la limosna se redimen los pecados y se aplaca la justicia de Dios. Nos desearíamos que cada familia ofreciese, proporcionalmente con sus propios recursos, el obolo de la caridad y acudiese en socorro de los pobres, de los desventurados, de tantos seres amados de Jesús Redentor, y especialmente de los hijos de aquellos que mueren en esta terrible guerra, en la esperanza de que a tales obras de cristiana piedad querrán asociarse en un impulso de tiernos sentimientos de humana compasión, y más fuertemente aún, de la sobrenatural caridad que debe unir a los hijos de un mismo Padre celestial, las familias cristianas de los más de los países neutrales.

A vos, señor Cardenal, a las sosueltas señoras y a todas las familias católicas, enviamos la apostólica bendición".

LA ACCIÓN DEL LIBRO

En pró de una biblioteca

Publicamos con agrado, recomendando su lectura, la siguiente circular que la Comisión Directiva de la Congregación de San Estanislao de Kotska de la Metropolitana dirige a las personas católicas:

Distinguido señor:

Es indudable que los libros influyen en el temperamento moral, de tal modo que según sean de sanas o perniciosas doctrinas ellos nos afirman en la verdad o extravían de las cristianas y rectas sendas.

La historia eclesiástica acredita que la fe de notables ingenios naufragó en obras heréticas o inmorales, y que a veces, los libros ortodoxos han motivado gloriosas conversiones.

Por eso la Iglesia ha prohibido la lectura de dañosos libros y singularmente se ha empeñado en la conservación y difusión de los edificantes de suerte que el célebre historiador C. Cantó refiere, como un dicho proverbial en épocas pasadas, que: "una iglesia sin biblioteca, era igual que hallar una ciudadela sin misiones", y Sévero Catalina, el eximio autor de "Roma", sostiene que "la historia de las bibliotecas es la historia del pontificado".

Fluye de esos hechos y de la amplia cultura intelectual propagada por el Catolicismo, una enseñanza práctica y valiosa, de imperiosa aplicación en la actualidad: con los cimientos de un templo, echar los de una escuela o universidad católica: al lado del altar, ergir la biblioteca.

Fundada en tales principios nuestra Congregación, inauguró en 1908 su biblioteca, cuyos notorios beneficios los evidencia el número de 7.180 préstamos de obras llevadas fuera del local, sin contar las consultadas en éste.

El haber extendido la Congregación los derechos a la Biblioteca, a los Exploradores; la necesidad de mantenerla atrayente y de remozarla con nuevas adquisiciones, nos obligan a requerir

la protección de los católicos. Con ese fin nos dirigimos a usted en espera de que, por sus sentimientos generosos y amor a la ilustración, no le de rebujo su obolo, por modesto que fuere, bien en dinero o libros, convenido de la utilidad y transcendencia de nuestra obra, cuya misión principal es destruir la ponzón de los libros malos con el antídoto de los buenos y además tonificar con éstos la fe y sanas costumbres de la juventud.

Honrosa divisa de cultos combates por la Religión sea el hermoso pensamiento del ilustre publicista J. M. Estrada: "Escarlar libros es diseminar, es". — Saludamos a usted cristianamente, S. S. — Presb. José M. Semerano, Director de la Congregación. — Ricardo Carlevaro, Presidente. — Mario Rebiffé, Bibliotecario. — Arturo E. Xalambri, Director de la Biblioteca.

NOTAS: Las donaciones pueden enviarlas a la Metropolitana. Se admitirán libros sobre las diversas ramas del saber. En el "LIBRO DE HONOR DE LA BIBLIOTECA" se anotará a los donantes.

Círculo de Santa Isabel

En las elecciones verificadas el día 26 de Marzo próximo pasado, el Directorio de este Círculo quedó constituido en la siguiente forma:

Presidente, Manuel E. Aristimino; Vice Presidente, Pablo Chalela; Conciliario, Pbro. Perfecto Castro; Secretario, Valentín del Escobal; Tesorero, Miguel Amorós (sobrino); Vocales, José M. Domínguez, José Iparraguirre, Francisco Tambasso, y Evaristo Pesquera.

NOTAS DEL DÍA

El Congreso Rural de San José

El martes reanudó sus sesiones este Congreso, que las había suspendido debido al triste accidente ocurrido al doctor Brun.

Se han aprobado algunas conclusiones de alta importancia e interés nacional, y en particular para las clases y las industrias rurales. Se propició la idea de formar sociedades de fomento en todos los lugares donde aún no existan, las cuales coadyuvarán en la mejor forma posible en la lucha contra la langosta. También se declara la conveniencia de dedicar un rubro permanente para tener en cualquier momento los fondos necesarios para combatir a ese enemigo con eficacia.

Decidieron también los congresales, exhortar a todos los agricultores, ganaderos y demás productores de la campaña a conservar sierras de paja para quemar en caso dado; y a cumplir en un todo la ley de Defensa Agrícola, lo mismo que a las Empresas Ferroviarias y autoridades que están encargadas de coadyuvar al mismo fin. Se propendió también a que los vecinos, dirigidos por comisiones de fomento, trabajen y ganen todo lo posible por mejorar las condiciones de vialidad; y se indicó a la Comisión Nacional de Fomento que debía dirigirse al Ministro para que diese la orden de que las Municipalidades reculen la obra de los vecinos.

Se insistió mucho en la necesidad de difundir la enseñanza, sobre todo la enseñanza rural. Se hizo notar el lamentable estado de los edificios de las escuelas rurales, muchas de ellas instaladas en rancho anti-higiénicos, pequeños, inseguros; y la escasez notoria de las mismas.

Se declaró la necesidad de las escuelas de adultos en zonas apropiadas de la campagna y que en ellas la instrucción fuera más bien extensiva, aconsejando también la integración de las Comisiones departamentales de Instrucción Primaria con miembros de las Sociedades de Fomento Rural. También se hizo presente la necesidad de hallarla mejor formación para que se cumpla la ley de instrucción obligatoria.

Como se ve, casi todos los puntos son de vital importancia, sobre todo los dos que se refieren a la vialidad y a la instrucción.

Estas son, hoy por hoy, las dos principales necesidades de nuestra campaña y nuncia se insistirá bastante en que se satisfacerán cuanto antes.

Antes de mil otras cosas que no tienen mayor apremio, o que son perfectamente inútiles o perjudiciales, es necesario que el pueblo y los gobiernos se penetren de estas dos necesidades que están clamando hace mucho tiempo, y que, una vez satisfechas, traerán enormes beneficios al país y lo encarrilarán definitivamente por vías de progreso y bienestar.

Fin de un debate

Con la carta publicada por el doctor Manuel E. Tiscornia en "El Día" de ayer, viernes, ha quedado terminado el largo debate que ese distinguido jurista venía sosteniendo con el señor Batlle, en el mismo diario arriba nombrado, sobre el tan zarandeado tema de "La Reforma y el Ejecutivo Colegiado".

En ese debate, el doctor Tiscornia, demostrando un claro talento, una vasta erudición y una dialéctica contundente, puso de manifiesto muchísimos de los defectos y vicios más importantes de que adolece el desgraciado proyecto del señor Batlle y Ordóñez, y cogió a este, reduplicadas veces, en flagrantes contradicciones.

Como dice muy bien el doctor Tiscornia en su último artículo, ese asunto cierra cuestiones múltiples y muy abstractas, que no están al alcance de cualquier ciudadano, y por tanto, sería

aburrido que pudieran solucionarse por medio de un plebiscito.

Sin embargo, el problema de un ejecutivo colegiado, que ya ha sido discutido hasta el cansancio—apesar de lo que asegura diariamente el señor Batlle, desde las columnas de "El Día"—por personas competentes y especialmente versadas en cuestiones constitucionales, y que una desgraciada experiencia cien veces repetida en la Historia, ha sido declarado, aún por aquellos que hoy lo prestigan por seguir al señor Batlle, como una verdadera calamidad pública, no es precisamente lo que el pueblo dispone actualmente y repudia en absoluto.

Sin entrar a discutir la forma de gobierno, lo que el pueblo repudia antes que todo, es la reforma en estos momentos, bajo el régimen imperante, y la forma descabellada que se piensa llevar a cabo. El pueblo rechaza con toda su energía la Reforma, por que sabe, está convencido de que su voluntad no influirá para nada en ella, que la Asamblea Constituyente será una reunión de amigos, mandatarios de Batlle, y que solo harán la Reforma en provecho exclusivo de Batlle.

Una dolorosa experiencia de hace años ha abierto forzosamente los ojos al pueblo y le ha hecho ver cómo el señor Batlle y sus amigos han ido trabajando siempre con el propósito de falsear por completo la voluntad popular y suprimir todos los obstáculos legales y de honesta práctica administrativa, que se oponían a su perpetuación en el poder.

El pueblo ha visto cómo se iban restringiendo las prácticas más inmorales y cuestionables de otras épocas y cómo se han ido legalizando las mayores enormidades, mientras se pregaban los progresos y la afirmación de ideas avanzadas, que ponían a este país como modelo de paises libres y democráticos.

Cualquier forma de gobierno será aceptable, habiendo sinceridad y rectitud en las intenciones en los que mandan. Pero todos los sistemas son malos, cuando con ellos se esclaviza al pueblo. Es inútil que se quiera tapar el cielo con un arco. Todo el país sabe, y hasta los extranjeros, que de lo que aquí se trata, es de permitir a Batlle y a su grupo de cortesanos, mandar sin trabas de ninguna clase, y disponer del país a su antojo sin limitaciones en el tiempo ni en la extensión.

Es todo, como dice el de las inapelables sentencias.

AL ACASO

Dichos y hechos

Algunos diarios han hecho grandes ponderaciones del espíritu ingenioso, fino, sutil, de Mr. Mac Aedo que nos visitó hace algunos días.

Y como muestra de la delicadeza de su inteligencia nos dan a conocer esta frase que pronunció presentando a su mujer que es hija del presidente yanqui:

— Mi esposa. Edición de lujo del presidente Wilson.

El suegro, editor, dando entre otras ediciones, ediciones de lujo. Los hijos, objetos editables. El yerno, adquiriendo de uno de lujo; no dice si es uno bueno, armonioso, espiritual; lo será sin duda; pero a él le importa dar conocer que es de lujo. Fatuidad. Ostentación. Brillantes palabras de un diccionario comercial, brillantes metáforas de un ministro del tesoro.

Sería esa frase una frase fina, ingenua. Puede ser. Nos parecerá poética escrita en una nota comercial. Nos parecerá comercial, escrita en un libro de poesías.

— "El Día" anuncia que el oficial mayor del Ministerio del Interior, será nombrado Ministro interino.

"El Día" sostuvo no hace mucho tiempo que era un error gubernamental nombrar Ministros interinos a los oficiales mayores. Y en el último gobierno de Batlle las aefafias eran integradas por los otros ministros, y así tuvimos al mismo doctor Brun, actualmente enfermo, encargado de varias carteras.

Ha cambiado de opinión "El Día".

Le parece bueno hoy lo que ayer era malo.

Diremos brevemente que todo eso cabe en una comedia titulada: "La farsa de la doctrina".

Si antes era malo encargar del Ministerio al oficial mayor, era por que había oficiales mayores antipáticos a los demás personajes poderosos. Hoy esos personajes no son poderosos ni están en "El Día". Por lo tanto pueden ser nombrados Ministros interinos los oficiales mayores.

Y así vemos el desequilibrio doctrinal de los hombres de gobierno. No nos gobernaron con las ideas; nos gobernaron con las pasiones.

Leemos y copiamos este párrafo interesante:

"Antes los pueblos eran pueblos de labradores, y naturalmente, sus jefes tenían una política de labriegos; su sueño era redondear su territorio, cojer los campos del vecino. Pero, hoy, todo ha cambiado: las grandes naciones europeas están gobernadas por gentes de negocios, banqueros, industriales, negociantes, exportadores. El fin de estos hombres es buscar por todas partes salidas para sus ríos, sus algodones, sus capitales. Así vivimos en 1895 a los japoneses batirse con los chinos por la explotación de la Corea; en 1898, a los americanos luchar con los españoles por la explotación de Cuba; en 1899 batirse los ingleses con los boers, por la explotación del Transvaal; en 1900, Europa entera invadir Pekín para imponer sus caminos de hierro a los chinos; en fin en 1904 aplastarse los japoneses y los rusos durante 18 meses para ver quien tenía de

recho a explotar la Manchuria. Cinco guerras en diez años... El tiempo del pacifismo..."

frente" es, en capitales nuevos, 600 mil francos; otras entidades, están en la misma sensibilidad, aunque a escala menor; y este resultado ha sido considerado como espeluznante.

Ahor lo bien; Francia tiene nueve departamentos, parcialmente y aun casi totalmente, bajo el yugo del enemigo. Por su parte, el ministerio de Hacienda, que al administrar ya al Tesoro, desde los comienzos de la guerra, unos doce mil millones de francos, la mayor parte de los mercados extranjeros estaban cerrados o con grandes trabas, y se prestan más en la Unión Europea, Unidos, que en las demás, por razones diplomáticas. No era cosa razonable pensar que Francia pudiera apagar al tesorero, en tres semanas, varias decenas de millones de francos.

Ast como lo ha declarado M. Hilard, ministro de Finanzas, el resultado del empresamiento es completamente honroso para Francia. El alegista a la vez, la alegría y el entusiasmo de los franceses en suministrar los recursos necesarios para llevar la guerra hasta el fin, es decir, hasta la victoria, en el poder trascendental que el ministerio ha adquirido.

"Los recursos de Francia están intactos—afirma el ministro—nosotros hemos negociado un empréstimo más tarde que los demás, y en ese momento nuestros recursos salen completamente reajustados bien equilibrados, mientras que los demás, tan claras muestras de cañonazos."

Si se considera los gastos de la guerra, fundamentalmente como una cuestión de finanzas públicas, he aquí, en los datos más resultados generales a que se llega:

Agosto de 1914 (comprendidos los gastos de movilización y requisición) 3.140 millones de francos.

Setiembre a Diciembre de 1914, 5.300 millones de francos.

Enero a Marzo de 1915, 9.000 millones de francos.

Julio a Setiembre de 1915, 5.610 millones de francos.

Octubre a Diciembre de 1915, 6.225 millones de francos.

Son, al no más de treinta millones de francos, en el día 31 de Diciembre el mismo.

Este cuadro muestra que los gastos mensuales de Francia (como, por otra parte, los de todos los demás países) ascendían desde el principio a cifras gigantescas.

Pero es también cierto que en todo esto, no es, precisamente, que se gaste tanto dinero, sino que se gasta tanto, y que, cuando no se lo tiene, se lo encuentra aparentemente sin trabajo.

M. Hilard afirma, no hace mucho tiempo, como un hecho cierto, la suscitación general que la Tercera General de Francia se encuentra, en manera alguna, en situación crítica, y que tal vez en ningún tanto las cajas del Estado se han encontrado más desahogadas.

Desde el principio de la guerra, el gobierno francés ha procurado los empréstitos a corto plazo, por medio de la emisión de bonos y obligaciones de la defensa nacional.

Los bonos, cuyos pequeños cupones no suelen de cinco y veinte francos, han bastado durante un año, pero han sido necesarios para las autoridades para satisfacer a las demandas hasta los últimos meses antes del gran empréstimo, habiendo suministrado la Caja del Estado mil noventa y seis millones de francos.

La tasa de rotación que representan los bonos ha sido, pues, relativamente alta y el recurso al empréstimo en gran escala, no era para Francia una necesidad inmediata. Si M. Hilard se ha decidido a ello, sin embargo, es porque la operación y el momento de realizarla le han parecido favorable.

Un informe establecido por el ministro de Hacienda, el 1 de octubre, dice: "M. Hilard ha consistido en interesarse a categorías cada vez más numerosas y más modestas, de ciudadanos, en la defensa nacional y en los medios de sostener financieramente."

Ha hecho un llamado, particularmente, a los más modestos, y el recurso al empréstimo en gran escala, no era para Francia una necesidad inmediata. Si M. Hilard se ha decidido a ello, sin embargo, es porque la operación y el momento de realizarla le han parecido favorable.

La Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"Lo que se ha visto es condonar la pena de excomunión a los que violan la ley de la conciencia."

Así, la Sagrada Congregación de Ritos ha recordado que las lámparas que lucen ante el Santísimo Sacramento pueden servir para desorganizar los servicios parroquiales y tantos miles de húrfanos se ven privados de la asistencia de sus padres.

El informe, que consta de 10 páginas, dice:

"La Caja Obrera"

25 de Mayo esq. 33

Capital autorizado \$1.000.000

DIRECTORIO

Presidente Dr. Miguel Pérez	Vocal D. Pedro Aguerre
Vice-Presidente Elvio Fernández	" Nicolás Duran y Vidal
Secretario D. Cayetano Muttoni	" Antonio Sala
Vocal Dr. Alfredo Arocena	Síndico D. Evaristo Novoa
GERENTE: D. Guillermo Fynn	

Facilita dinero sobre hipoteca y en vales amortizables á 10, 12, 20 y 30 meses — y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Tasa de intereses

Por depósito en cuenta corriente a/v. 1 o/o anual	Por depósito á plazo fijo de 12 meses 5 1/2 o/o an.
" " á plazo fijo de 3 meses	" " " " 24 " 0 "
" " " " 5 " 0 "	" " " " 0 "

Caja de Ahorros — Hasta \$ 1.000. A la vista, con opción á una Alcancia del Hogar (ingrioso sistema para economizar dinero) 5 o/o anual.

Depósitos de Ahorro Acumulativo — (Con libreta) — Hasta \$ 2.000. — A vencer cada 3 y 6 meses, 5 1/2 y 6 o/o anual, (con opción también á una alcancia).

Títulos de Renta — La Caja emite títulos de renta (depósitos á plazo fijo) del valor de \$ 100 y \$ 500 c/u., que producen un interés de 8 o/o anual pagadero á 1.10 cada dos meses vencidos.

Administración de Propiedades — Se encarga de la administración de propiedades y de la venta de solares por cuenta de terceros, mediante una modesta comisión.

Pídase prospectos.—Por más datos á LA GERENCIA.

Horas de Oficina: { De 10 á 12 y de 1 1/2 á 4 p. m.
SÁBADOS: de 10 á 1 p. m.

Materiales extranjeros.—Juan A. Baroffio.—Durazno 1090.—Teléfono: Uruguay 775 (Cordón).

QUINTERO

Quintero con excelentes recomendaciones se ofrece. Darán referencias en la calle 18 de Julio 1443.—Montevideo.

SE VENDE O SE ALQUILA

Un hermoso y bien situado solar con 15 metros de frente a la Carretera a Colonia, próximo a Sayago. Ocurrir Mercedes 947.

SE VENDE

Un solar de 12 metros de frente por 64 de fondo. Ubicado a una cuadra del Parque Central. Ocurrir Mercedes 947.

SOMBRERIA NACIONAL

De Alejandro Tarantella.—Especializada en artículos de hombres.—Establecida en la calle 18 de Julio 1821, entre Yí y Yaguarón.

CURA LA TOS CONVULSA ANTES DE OCHO DIAS.—EL ABROTANO

Establecimiento homeopático: José A. Fontela. Mercedes 936. Montevideo.

TIENDA

Tienda de Correa Luna Hnos.—Calle Juan Carlos Gómez 1332.—Precio fijo.—Teléfono: "La Uruguayana" N° 73.

ZAPATERIA "LA EQUITATIVA"

De Nicolás de Paola.—Casa especial en calzado de hombres, sobre medida.—Calle Treinta y Tres n° 1409.—Montevideo.

LIBRERIA, PAPELERIA Y TIPOGRAFIA LA POPULAR

De Mosca Hnos.—El más completo surtido en artículos del ramo. Casa especial en librería y estamparía religiosa.—Situada en la calle 18 de Julio 1574.—Teléfono: La Uruguayana 768, (Cordón).

COCHERIA DEL CARMEN

De Manuel Rodríguez y Cia., calle Vázquez 1374 entre 18 de Julio y Guayaqui. Se atienden pedidos a toda hora del día y de la noche. Carruajes por

Volletín de "El Amigo del Obrero" 44

A. B. ROUTHIER

EL CENTURIÓN

pieron en aclamaciones: acababan de descubrir las almenadas torres de Jerusalén, que parecían escalafón, por la derecha, las montañas de Judea.

Ya llegaban hasta ellos los perfumes de la ciudad de "los bálsamos y las rosas". El anfiteatro y el hipódromo, construidos por los romanos, dibujaban sus rotundas sobre los muros, y a la izquierda se abría la gran llanura bañada por el Jordán.

Jesús caminaba silencioso delante de sus discípulos, y éstos se comunicaban, en voz baja, sus impresiones. Acostados por siniestros presentimientos, se preguntaban qué iba a ser de su Maestro, si entraba en Jerusalén. Pero no se atrevían a interpelarle.

De improviso, Jesús, que leía en sus corazones, acortó el paso y les dijo:

— Estamos subiendo a Jerusalén, y todo lo que los profetas anuncianaron del Hijo del Hombre, va a cumplirse.

"Será entregado a los príncipes de los sacerdotes y a los escribas, condenado a muerte, puesto en manos de los gentiles, escarnecido, azotado, crucificado. Y resucitará al tercer día."

Terrible respuesta a las mudas interrogaciones de sus discípulos!

De modo que la sentencia estaba dictada, aproximándose el desenlace del

PROFESIONALES

JUAN GIAMPIETRO, doctor Especialista en enfermedades de niños. Consultas: todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.—Teléfono: La Uruguayana 2702 (Central). Calle Andes 1477.

LUIS ARRARTE VICTORIA, arquitecto y agrimensor. Estudio: 18 de Julio 1527. Teléfono: La Uruguayana 1978. (Cordón).

MARIO ARTAGAVEYTIA, médico cirujano; jefe de clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 633.—Consultas de 2 a 4 p. m.—Teléfono: La Uruguayana 2266. (Central).

MIGUEL PEREA.—Abogado. Estudio: Calle Mercedes 941.

JOSE L. MULLIN, abogado. Estudio: Andes 1360. Domicilio: Buschenthal 10.

LUIS P. LENGUAS, médico cirujano. Consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada número 1911.

REAL DE AZUA, médico. Soriano 1178. Consultas de 3 a 4 y 30 p. m.

JUAN VARESE.—Escribano público. Rincón 667.

LUIS BARATTINI.—Médico cirujano. Atiende exclusivamente a los enfermos de la piel los martes, jueves y sábados de 1 a 3 p. m.—Piedad 1382.

FRANCISCO SOAFARELLI.—Médico. Consultas de 1 a 3 p. m.—Avenida General Flores 2418.

ERNESTO CARDELLINO.—Dentista. Jefe de la Clínica del Hospital de Niños. Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Convención 1263 esquina Soriano.

drama. Ciento que el gran profeta había ya predicho otras veces el triste destino que ele aguardaba; pero sus lúgubres predicciones no habían sido bien comprendidas, y sus admiradores se negaban a dar crédito al posible triunfo de sus enemigos. ¿Cómo un hombre tan extraordinario, que mandaba a los elementos, a las enfermedades, a la muerte, había de dejarse vencer, condenar, crucificar?

Y si le mataban, ¿quién establecería quel reino de que les hablaban tantas veces?

No; no podía morir, y menos en aquel momento, cuando su obra apenas estaba poquejada, y su misión poco más que iniciada.

Sin embargo la fúnebre profecía brotaba una vez más de sus labios, y ahora en términos claros, formales y precisos. El lamentable acontecimiento estaba próximo; era inminente.

Han empezado sus últimos días, y aquél es su último viaje. Adiós, hermosa Galilea, país de su infancia; adiós, luminoso lago de Genesaret, cuyas orillas están pobladas de tantos recuerdos suyos! Hay que subir a Jerusalén, y el Hijo del Hombre debe morir. El decreto se dado. Tal es la voluntad de su Padre, y tal es la suya. Y va a morir porque lo quiere, y porque es preciso, pues sólo de su muerte puede brotar el renacimiento del mundo, y lavarse y purificarse el hombre en su sangre. Su tumba será la cuna del nuevo reino, y no permanecerá más de tres días, y el género humano sólo puede revivir cuando él sea de ella, viviente.

De improviso, Jesús, que leía en sus corazones, acortó el paso y les dijo:

— Estamos subiendo a Jerusalén, y todo lo que los profetas anuncianaron del Hijo del Hombre, va a cumplirse.

"Será entregado a los príncipes de los sacerdotes y a los escribas, condenado a muerte, puesto en manos de los gentiles, escarnecido, azotado, crucificado. Y resucitará al tercer día."

Terrible respuesta a las mudas interrogaciones de sus discípulos!

De modo que la sentencia estaba dictada, aproximándose el desenlace del

Apóstoles y discípulos quedaron sumidos en el estupor y la tristeza. En vano la resurrección predicha les abría el alma a vagas esperanzas, pues no habían esperado el triunfo definitivo en aquella forma.

Pasar por la más ignominiosa de las muertes para llegar a la gloria, les parecía un camino por demás sombrío, y no comprendían las palabras del Maestro.

No comprendían que cada cosa tiene señalada su hora en los destinos de la Providencia, y que hay que saber aguardarla. Anteriormente Jesús había hablado de Jerusalén, y aún de Galilea, cuando sus enemigos le buscaban para matarla, y mil veces se había escapado milagrosamente de sus manos. ¿Por qué? Porque su hora no había llegado todavía. Pero hoy se acerca, y, víctima voluntaria, va a entregarse de buen grado, yendo libre y altivamente al encuentro de esa muerte, que prevé y anuncia.

Sin embargo, quiere, antes de morir, dar a sus enemigos una prueba más de su poder, aún terrenal. Quiere demostrarles que el pueblo está con él y que si hubiese venido a la tierra para representar el papel de revolucionario y conquistador, habría bastado con su voluntad.

Contra su sola palabra y sus milagros, ¿qué podrían hacer ni el sacerdocio judío, ni la sinagoga, ni siquiera la omnipotente Roma?

Pero todas las demostraciones de su poderio no abrían los ojos de los sacerdotes, los escribas y los fariseos. Hay un milagro que Dios no puede hacer—tal es su respeto a la libertad humana—el de curar los ciegos voluntarios. Sólo puede

JOSE S. GONZALEZ Y CONRADO González Barbot.—Escríbanos públicos.—Misiones núm. 1385, (altos).

JUAN B. BAZZANO.—Escríbano.—Misiones 1410 y 8 de Octubre 236. Teléfono: La Uruguayana 807 Central y 187 Unión.

IGNACIO BERGARA.—Escríbano público.—Ha trasladado su escribanía a la misma calle Misiones 1495, entre 25 de Mayo y Cerrito. Domicilio particular Andes 1527. Teléfono: Cooperativa 823.

LAGUARDIA Hnos.—Cirujanos dentistas.—Nuevos sistemas para la confección de dientes artificiales.—Extracción de dientes sin dolor. Obturaciones de oro, platino y porcelana. Consultorio: Yí 1290.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS DE ENSEÑANZA PARA VARONES

ESCUELA DE SAN VICENTE.—Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental para varones.—Calle Treinta y Tres núm. 1266.

COLEGIO Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia.—Calle Maciel núm. 1377.

COLEGIO SEMINARIO.—Enseñanza elemental, de comercio, agricultura y superior.—Admite externos, pupilos, tres cursos pupilos y medio-pensionista.

COLEGIO PARROQUIAL DEL REDUCTO.—Colegio Católico de San Vicente.—Plaza San Agustín (Unión). Colegio de la Inmaculada Concepción

PARA MUJERES

ESCUELA DE SAN VICENTE.—Gratuita. Fundada en el año 1859 por la Sociedad de San Vicente de Paul. Enseñanza elemental.—Calle Treinta y Tres núm. 1266.

COLEGIO Pbro. José B. Capurro.—Dirigido por los Hnos. de la Sagrada Familia.—Calle Maciel núm. 1377.

COLEGIO SEMINARIO.—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pensionista.

COLEGIO DE LA GUARDIA DE HONOR DEL CORAZÓN DE JESÚS.—Calle Maldonado núm. 1087.

COLEGIO DE SAN ANTONIO.—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos.—Se enseña instrucción elemental.—Calle Cañuelas entre Minas y Magallanes.

COLEGIO DE SAN BOSCO.—Estanquero.—Formación de artesanos en varios oficios. Sastrería, zapatería, carpintería, herería, panadería, encuadernación, etc.

COLEGIO PARROQUIAL DEL REDUCTO.—Colegio Católico de San Vicente.—Plaza San Agustín (Unión). Colegio de la Inmaculada Concepción

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

ESCUELA-TALLER DEL NIÑO JESÚS DE PRAGA.—Enseñanza elemental.—Calle Yaro núm. 1674.

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS.—Calle Rivera 2257.—Admite externas, pupilos y media-pupils.

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN, dirigido por Hermanas Dominicas.—Progreso 15a, Atahualpa.

COLEGIO DE LAS HERMANAS TERESA.—Compañía de Santa Teresa de Jesús.—Calle Soriano entre Salto y Tacuarembó.—Admite externas, pupillas y medio-pensionistas.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de Lourdes.

COLEGIO DE LAS RELIGIOSAS DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes núm. 1067.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZÓN.—Calle Mercedes nú